EXPTE. D- 3924 /20 - 21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 31° Aniversario del Centro de Combatientes por Malvinas de General San Martín que se conmemoró el pasado 12 de septiembre.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Provincial
Bloque Cambio Federal

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el 31° Aniversario del Centro de Combatientes por Malvinas de General San Martín que se conmemoró el pasado 12 de septiembre.

En aquel conflicto armado que comenzó en abril de 1982 muchos jóvenes sin experiencia fueron enviados a participar de la guerra. La victoria británica precipitó la caída de la dictadura argentina y el inicio de la recuperación del Estado de Derecho. Concluía la contienda, los ex combatientes se agruparon para canalizar y resolver sus problemáticas.

En este contexto, allá por 1984 el Centro de Combatientes por Malvinas de General San Martín realizaba sus primeros encuentros. Finalmente, el Centro fue creado el 12 de septiembre de 1989, en Villa Ballester, y está integrado por combatientes que participaron en las acciones bélicas en el Atlántico Sur, combatiendo por la soberanía de nuestras Islas Malvinas con Gran Bretaña en 1982.

El Centro ya no se denomina más de "Ex Combatientes", sino "De Combatientes" porque la lucha continúa todos los días. La lucha no terminó con el fin de la guerra, la lucha sigue día a día por cada caído en Malvinas y para seguir manteniendo firme la causa Malvinas.

El Centro de Combatientes por Malvinas de General San Martín cumple sus primeros 31 años de vida permitiéndonos conocer historias emocionantes y heroicas de aquellos jóvenes que hicieron suya la causa de todos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente
Bloque Cambio Federal